

# REGIONES POLÍTICAS Y COMARCAS HIDRÁULICAS

**Arturo Rocha Felices**

Consultor de Proyectos Hidráulicos

*Este artículo, que ha sido publicado en la Revista Técnica del Capítulo de Ingeniería Civil del Colegio de Ingenieros del Perú-CDL, Año 9 2009 N° 40, plantea dos temas de gran actualidad. Se muestra las consecuencias que se derivan de que en la creación de las Regiones se haya ignorado completamente la realidad hidrográfica peruana y se llama la atención acerca de como se ha intensificado, posteriormente, una interpretación equivocada del concepto de dominio del agua.*

## *Introducción*

La mayor parte de la población peruana vive, cada vez más, en zonas áridas y semiáridas. Recordemos que, según Wiener, una zona es árida cuando el agua es la variable que controla su planificación. Para lograr el bienestar de los pueblos asentados en esas partes de nuestro territorio, que se caracterizan por su escasez de agua, es indispensable la ejecución de proyectos hidráulicos, los que inicialmente, y durante miles de años, se desarrollaban dentro de una sola cuenca. Pero, los grandes proyectos concebidos principalmente a partir del siglo XX implican la asociación de dos o más cuencas y, por lo tanto, deben analizarse bajo el concepto de Comarca Hidráulica, que tratamos de introducir desde 1996 y que explicamos más adelante.

Hace algunos años, en un intento descentralizador, se decidió la creación de las Regiones. Se trataba de una tarea difícil, pues no siempre eran evidentes los criterios para fijar su número ni su ámbito territorial. La solución vigente es la peor. Consistió en declarar que cada departamento constituía una Región. El divorcio resultante entre los conceptos de Región y de Comarca Hidráulica está creando grandes dificultades.

Los propósitos de este artículo son: a) mostrar las consecuencias que se derivan de que en la creación de las Regiones se haya ignorado completamente la realidad hidrográfica y, b) señalar la intensificación, a partir de la creación de las Regiones, de una interpretación equivocada del concepto de dominio del agua.

### *La cuenca*

Es conocida la importancia del concepto de cuenca, entendida como la unidad fundamental productora de agua en la que se realiza la ocupación territorial, la explotación de los recursos naturales y donde se crea las condiciones para la obtención de una mejor calidad de vida.

La cuenca es, funcionalmente hablando, un área en la que se da una profunda interdependencia entre el manejo del agua y de la tierra. En tal sentido, el manejo de la cuenca debe ser holístico; vale decir, que hay que mirar el pleno de los factores interdependientes que están presentes en ella.

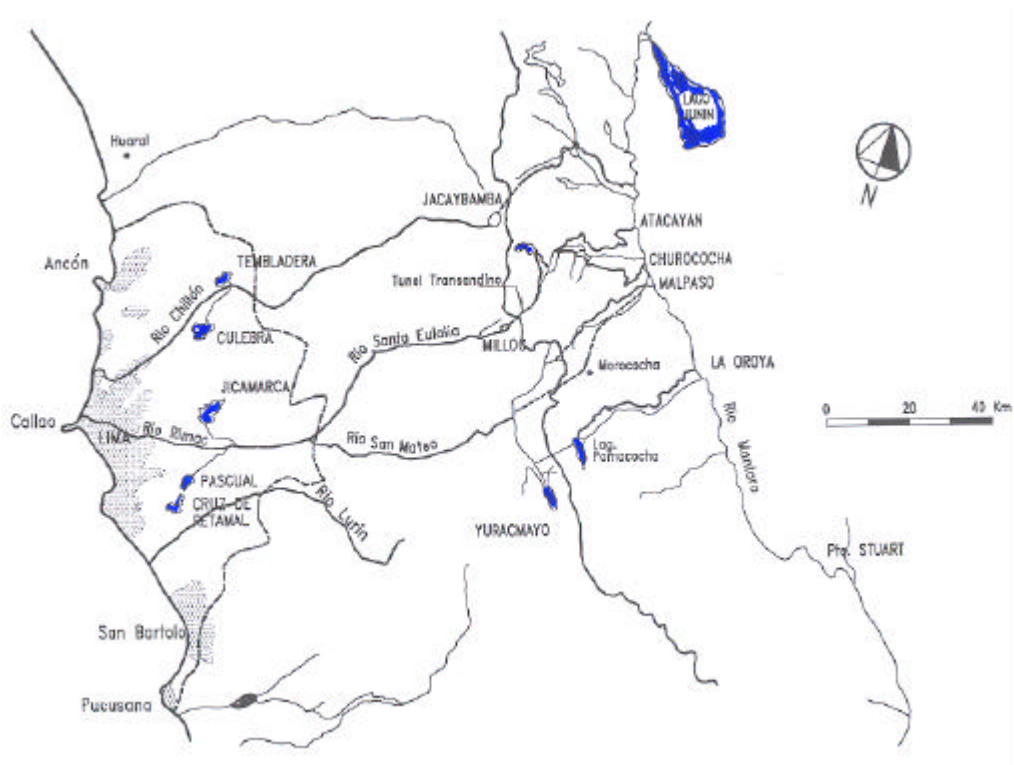
A pesar de la importancia que tienen las cuencas para nuestra supervivencia, casi todas se encuentran degradadas, deforestadas, con sus aguas contaminadas y en un estado de abandono casi total.

### *Comarca hidráulica*

La mayoría de las cuencas importantes del Perú se desarrolla en dos o más departamentos (o Regiones). Los grandes proyectos hidráulicos implican establecer vinculaciones entre diversas cuencas, unas excedentarias de agua y otras deficitarias. Las cuencas que resultan conectadas por medio de un Proyecto de Aprovechamiento Hidráulico constituyen una Comarca Hidráulica, cuyas características son variables en el tiempo.

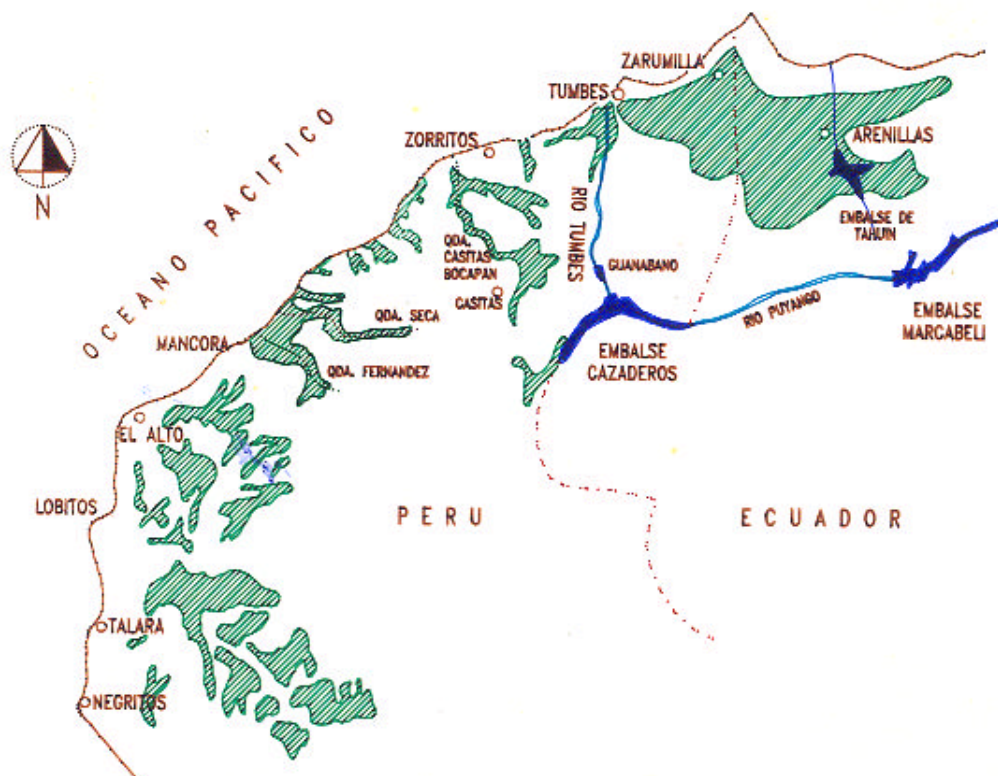
El concepto de cuenca es indispensable para planificar el uso de los recursos hidráulicos, pero no es suficiente, y en el Perú debe complementarse necesariamente con el de Comarca Hidráulica.

Muchos de nuestros grandes proyectos hidráulicos implican la suma de varias cuencas. Así por ejemplo, el abastecimiento de agua de Lima no es un asunto exclusivo del río Rímac, como ocurría en el pasado, sino que incluye varias cuencas: Lurín, Chillón, Mantaro y, en el futuro, otras más. Son cuencas hidrológica y territorialmente independientes, pero unidas hidráulicamente, desde el punto de vista del aprovechamiento del agua, mediante un Proyecto, constituyendo así una Comarca Hidráulica. Sin embargo, cada cuenca tiene, o debe tener, sus propios planes de desarrollo, y sus peculiares dificultades de manejo, aprovechamiento, cuidado y gestión. Si no organizamos cada una de ellas y establecemos un plan de largo plazo, que contemple la unidad hidrológica de cada cuenca, y la existencia de la respectiva Comarca Hidráulica, nos veremos, muy pronto, en dificultades mayores que las presentes.



**COMARCA HIDRÁULICA ASOCIADA EN LA ACTUALIDAD AL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LIMA METROPOLITANA**

El proyecto Puyango-Tumbes es binacional e involucra varias cuencas. Constituye una gran Comarca Hidráulica que va desde Talara hasta la cuenca del Arenillas. Cuando Perú y Ecuador acordaron, o buscaron, una forma de uso del agua por parte de los dos países no olvidaron las cuencas y acordaron también *“Realizar estudios sobre las condiciones de las cuencas y las implicancias que para ellas tienen los proyectos actuales y futuros”*, *“Establecer un programa coordinado para la obtención, manejo y procesamiento de la información hidrológica, meteorológica y de medición de sedimentos”* y *“Realizar un programa para la conservación de las cuencas”*. Se aprecia, pues, claramente, que en 1971 se tenía una idea muy clara de que acuerdo de aprovechamiento de una cuenca no consistía sólo en repartirse el agua.



GRAN COMARCA HIDRÁULICA ASOCIADA AL APROVECHAMIENTO  
DEL RÍO BINACIONAL PUYANGO-TUMBES

En lo que respecta a proyectos hidráulicos nacionales que se desarrollan cada uno en varias cuencas podemos recordar algunos de ellos. El proyecto Olmos en su concepción más avanzada implica el aprovechamiento de varias cuencas, que en su primera etapa incluye las del Huancabamba, Tabaconas y Manchara. El río Huancabamba tiene, sin embargo, sus aguas asignadas parcial y recientemente para el desarrollo agrícola del Alto Piura. El proyecto Tinajones en su concepción original involucraba varias cuencas, entre las que estaban las de Chancay, Chotano, Conchano y Llaucano. El proyecto Jequetepeque-Zaña fue concebido hace varias décadas conformando una Comarca Hidráulica constituida por cuatro cuencas: Jequetepeque, Zaña, Namora y Cajamarca y que hoy se desarrollaría en tres Regiones (Cajamarca, La Libertad y Lambayeque). CHAVIMOCHIC implica, por lo menos, la asociación de cinco cuencas: Santa, Chao, Virú, Moche y Chicama. A ellas debe añadirse las del proyecto CHINECAS (Chimbote, Nepeña, Casma, Sechín), pues para ambos proyectos su principal fuente de agua es el río Santa, con la cual se forma una gran Comarca Hidráulica Birregional (Ancash y La Libertad). En el sur del país se encuentran situaciones similares y los conflictos resultantes han sido también muy intensos.

En cada caso se trata de comarcas hidráulicas cuyas cuencas tendrían que ser vistas armoniosa y conjuntamente. No basta con establecer, como se ha hecho en varias oportunidades, acuerdos interregionales para el uso de las aguas de una determinada cuenca. Es necesario incluir en estos acuerdos la definición acerca de como se va a efectuar el manejo y conservación de la cuenca cuyas aguas se está repartiendo. Aún más, es frecuente que aquellas Regiones que se disputan el agua de un determinado río, no se interesan por realizar las mediciones hidrológicas y sedimentológicas indispensables para planificar y realizar el aprovechamiento de sus aguas.

### ***Regiones políticas y propiedad de las aguas***

Las Comarcas Hidráulicas surgen como consecuencia de la necesidad de concebir un proyecto hidráulico a partir de la realidad existente, en lo que respecta a oferta y demanda de agua. En cambio, las Regiones, al igual que los antiguos departamentos, aparecieron mediante consideraciones de variado y arbitrario orden.

A las dificultades anteriores debe agregarse que muchos de los grandes proyectos hidráulicos fueron concebidos con muy poca información sobre la oferta y demanda de agua y sin prever que las cuencas excedentarias podrían no serlo en el futuro, por la propia dinámica de su desarrollo económico. A lo anterior debe añadirse que como consecuencia de la información que pueda existir por la mayor longitud de las series hidrometeorológicas y de la que se origine por las alteraciones del clima mundial (Cambio Climático), se vive una realidad diferente en lo que respecta a oferta y demanda de agua que debe ser convenientemente analizada. El mundo real es esencialmente dinámico, es decir, cambiante; en consecuencia, los proyectos hidráulicos no pueden ser estáticos.

Hoy encontramos, como se ha visto, que los grandes proyectos hidráulicos, concebidos hace varias décadas, se desarrollan en dos o más Regiones, cada una de las cuales se cree un “Estado hidráulico independiente”, que en algunos casos llega al extremo de reclamar un “túnel propio”. Las aguas pertenecen a la Nación, y no a una Región determinada. No hay propiedad regional de las aguas. Es evidente que su uso tiene que darse en función del interés de la Nación.

Los conflictos entre dos o más departamentos o Regiones por el uso de las aguas se han presentado muchas veces. Piura y Lambayeque, La Libertad y Ancash, Ica y Huancavelica, Tacna y Moquegua, Arequipa y Moquegua, Arequipa y Cuzco, y varios otros más.

**El concepto de Comarca Hidráulica se hace indispensable para manejar estas situaciones. Tanto una cuenca como una Comarca Hidráulica pueden pertenecer políticamente a varias regiones, pero hidráulicamente a un solo proyecto. Las disputas por el agua son, lamentablemente, una realidad entre Regiones y cuencas vecinas y el problema debe afrontarse con claridad y decisión. Paralela y paradójicamente las partes involucradas en el pleito por el agua se desentienden, como ya hemos dicho, del cuidado, manejo y conservación de las cuencas.**

### ***Reflexión Final***

**La brevísima exposición realizada permite llegar a lo siguiente:**

- a) La situación existente tiene que llevarnos a examinar el concepto de Comarca Hidráulica, y del cuidado de las cuencas, a la luz de las implicancias de la Regionalización.**
  
- b) Debe quedar perfectamente claro que no hay propiedad regional de las aguas.**
  
- c) Debe reexaminarse los alcances de nuestros grandes proyectos hidráulicos teniendo en cuenta, de un lado, la oferta de agua actualizada como consecuencia de diversos factores, entre los que está la mayor información disponible y la debida al Cambio Climático y, de otro lado, las variaciones en la demanda de cada cuenca como consecuencia de los mayores requerimientos presentes y futuros de su población y de su desarrollo económico.**

### Referencias

1. REPÚBLICAS DEL PERÚ Y DEL ECUADOR **Convenio para el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas binacionales Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira.** 1971.
2. ROCHA FELICES Arturo **¿Qué hacer con los grandes proyectos hidráulicos de la costa norperuana?** Colegio de Ingenieros del Perú. Consejo Nacional. Revista Ingeniería, N° 2, octubre 2007.
3. \_\_\_\_\_ **La ingeniería frente al agua: manantial de vida, propiedad de todos.** Conferencia Magistral, Colegio de Ingenieros del Perú. Semana de la Ingeniería Nacional, junio 2007.
4. \_\_\_\_\_ **El agua: Consecuencias de no tener un Plan Nacional de Desarrollo (Entrevista).** Revista de Economía y Negocios de la Universidad del Pacífico, Noviembre-Diciembre 2006, reproducido en la Revista Técnica del Capítulo de Ingeniería Civil del Colegio de Ingenieros del Perú-CDL, Año 8 N° 33, 2007.
5. \_\_\_\_\_ **Agua para Lima el año 2025,** publicado en la revista El Ingeniero Civil, N° 103, Jul-Ago. 1996.
6. \_\_\_\_\_ **Agua para Lima en el Siglo XXI,** Libro publicado por el Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, 1996.
7. \_\_\_\_\_ **Recursos Hidráulicos,** Libro publicado por el Colegio de Ingenieros del Perú, Capítulo de Ingeniería Civil. Colección del Ingeniero Civil, Lima, 1993.
8. \_\_\_\_\_ **Las Grandes Obras de Riego en la Costa Peruana,** ponencia presentada al I Encuentro de las Ingenierías Civiles Iberoamericanas, publicada en las Memorias, Cáceres, España, mayo 1992.
9. WIENER, Aaron **The Role of Water in Development** MacGraw-Hill Book Company.